

Reuniones humanitarias sobre el conflicto en Yugoslavia

Invitados por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), representantes plenipotenciarios del Consejo Ejecutivo Federal, de la República de Croacia, de la República de Serbia y del Ejército Federal yugoslavo se reunieron en Ginebra, las días 26 y 27 de noviembre de 1991, para considerar soluciones a los diversos problemas de índole humanitaria relacionados con el conflicto en Yugoslavia. Esta reunión permitió confirmar, en términos concretos, la declaración de respeto del derecho internacional humanitario hecha, el 5 de noviembre de 1991, en La Haya, por los presidentes de las seis Repúblicas.

Todos los participantes afirmaron su voluntad de separar los problemas humanitarios de las cuestiones políticas. Declararon querer aplicar las disposiciones relativas a la protección debida a los heridos y a los enfermos, a la población civil y a las personas capturadas, así como a la conducción de las hostilidades, contenidas en los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y en el Protocolo adicional I.

Durante esta reunión, los participantes adoptaron las recomendaciones siguientes:

- creación de una comisión conjunta para buscar a las personas desaparecidas,
- establecimiento de un procedimiento de transmisión de las denuncias de violación del derecho internacional humanitario,
- compromiso de difundir más ampliamente entre todos los combatientes los principios del derecho internacional humanitario, así como el respeto del emblema de la cruz roja.

Los participantes convinieron en la importancia de designar zonas protegidas bajo el control del CICR, así como de permitir el libre paso de la ayuda humanitaria.

Decidieron, además, reunirse nuevamente en Ginebra, el 20 de diciembre de 1991, bajo los auspicios del CICR.

* * *

Además, reunidos en Ginebra, el 15 de noviembre de 1991, tras invitación del Comité Internacional de la Cruz Roja, los representantes de la Cruz Roja de Yugoslavia y de las Cruces Rojas de las seis Repúblicas (Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Montenegro y Serbia), reafirmaron unánimemente la prioridad absoluta de la acción realizada en favor de las víctimas del conflicto en Yugoslavia, de conformidad con las disposiciones del derecho internacional humanitario.

Los participantes en la reunión de Ginebra insistieron, en presencia de los directivos del CICR, de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y del presidente del comité ejecutivo de la Cruz Roja Húngara, en la necesidad de reforzar el cometido de la Cruz Roja sobre el terreno, de conseguir más amplias facilidades para tener acceso a las víctimas y de acrecentar, así, la ayuda que éstas tienen derecho a esperar.

También se puso de relieve, como había deseado el presidente del CICR, señor Cornelio Sommaruga, en sus palabras de bienvenida, la importancia de los principios e ideales que unen a todos los miembros del Movimiento y que les permiten crear las necesarias condiciones para la salvaguarda de un espacio humanitario en el fragor de los combates.
